

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 25 de septiembre de 2015

ACTA N° 14

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO ING. ROBERTO TERZARIOL,

Secretaría del señor Secretario General, Ing. Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: CERATO, Adriana; GASTALDI, Raúl; CAPUANO, Vicente; NALDINI, Germán; MARTINEZ, Jorge O.; LARROSA, Nancy; RODRÍGUEZ, Carlos; RODRIGUEZ, Juan M. (HARGUINTEGUY, Carlos); PASTORE, Liliana.

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos F.; SAFFE, Jorge.

ESTUDIANTES: CASTILLO, Santiago; COLABELLI, Giancarlo; DJUKANOVICH, Milenka; DELGADO, Denis; QUISPE, Martín; FELSZTYNA, Iván

NO DOCENTES: CARBALLO, Hugo.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ing. ROBERTO TERZARIOL
VICEDECANO: Dra. SONIA COLANTONIO

DOCENTES:**Titulares**

Ing. Adriana CERATO
 Ing. Raúl GASTALDI
 Ing. Vicente CAPUANO
 Mag. Germán NALDINI
 Ing. Nancy LARROSA
 Dr. Jorge O. MARTINEZ
 Ing. Carlos RODRÍGUEZ
 Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ
 Ing. Liliana PASTORE

Suplentes

Dr. Andrés RODRÍGUEZ
 Ing. Ricardo LAGIER
 Dra. Miriam PALOMEQUE
 Dr. Néstor VENDRAMINI
 Ing. Juan Carlos VILLELLA
 Mg. Susana DRUDI
 Geól. Jorge SFRAGULLA
 Biol. Carlos HARGUINTEGUY
 Ing. Luis VENTRE

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Jorge SAFFE

Suplentes

Francisco QUINTANA SALVAT
 Ramiro AGUILAR

ESTUDIANTES:**Titulares**

Sr. FONDACARO, Sebastián P.
 Sr. COLABELLI, Giancarlo
 Srta. DJUKANOVICH, Milenka
 Sr. PEREZ LINDO, Julián
 Sr. ALCAIDE, Santiago A.
 Sr. FELSZTYNA, Ivan

Suplentes

Sr. CASTILLO, Santiago
 Sr. ELIAS PANIGO, David
 Sr. MORALES, Julián
 Sr. DELGADO, Denis
 Sr. QUISPE, Martín
 Srta. TORRICO CHABELE, Julieta

NO DOCENTES:**Titular**

Sr. CARBALLO, Hugo

Suplente

Sr. GABETTA, Gustavo

Í N D I C E:

- I. ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.
- III. RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO ENTRADO.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- VI. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.
- VII. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.30.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil quince, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

I.

ACTAS.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, del día 11 de septiembre de 2015, y del acta del día 28 de agosto de 2015, las cuales, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se las dará por aprobadas.

II.

INFORME DEL SEÑOR DECANO.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- * Durante el viernes pasado participamos desde la Facultad de la reunión de todos CRES - Centro Regional de Educación Superior - del país, que se realizó en la Ciudad de Villa Dolores. En esa reunión surgió la posibilidad de dictar la Carrera de Constructor en Villa Dolores en lugar de Deán Funes. Y que la Carrera de Técnico Mecánico Electricista se comience a dictar en Dean Funes el año que viene. En ese aspecto nosotros dijimos que no teníamos problemas, que íbamos a trabajar junto con la Secretaría Académica de la Universidad.

* Siguen en trámite los programas contratos del Ministerio de Educación para ver si llegan fondos de refuerzos para cargos docentes y no docentes, del Inciso 1, como para equipamientos y reformas edilicias. Tenemos las resoluciones firmadas por el Ministro, pero aún no ha sido transferido el dinero a la Universidad.

* En octubre vamos a comenzar con el rally de innovación en ingeniería, como el año pasado, donde tuvimos muy buenos resultados. Podrán participar estudiantes, y eventualmente docentes, de otras carreras, siempre y cuando el grupo esté conformado por tres estudiantes de ingeniería los que en definitiva van a obtener el premio, si son premiados.

* Por último, quiero informar que esta noche será el acto de homenaje por los 50 años del Coro de esta Facultad, al cual todos están invitados. Habrá un concierto de coreutas, y se va a homenajear a su primer director, quien va a estar presente.

SR. CONS. DELGADO.- Quería hacer un reconocimiento al ingeniero Miguel Díaz Saravia, que ha fallecido el último martes. Fue un reconocido docente a nivel nacional e internacional. En la Facultad, fue un profesor que luchaba con convicción por las incumbencias de la carrera de Agrimensura, instaló la estación para el procesamiento de datos, trabajó para la instalación de una sala de informática donde los alumnos podemos hacer procesamiento digital de imágenes y utilizar otros softwares específicos. Fue profesor titular en la cátedra de Geodesia I, y también miembro de distintos tribunales de evaluación. Trabajó fuertemente en la acreditación

de la carrera de Agrimensura, que fue acreditada por seis años ante la CONEAU. Por todo esto, pido un fuerte aplauso en reconocimiento.

- Aplausos.

SR. CONS. MARTINEZ.- Hace tres sesiones atrás mencioné, señor Decano, que había presentado un expediente solicitando información sobre la planta docente para que pudiéramos trabajar en las Comisiones, como habíamos planteado algunas veces en las sesiones. Usted me dijo que lo iba a tramitar. El problema es que me han contestado que no se iba a brindar la información. Yo pido por favor que reitere el pedido a los Secretarios, de acuerdo a lo que usted planteó, para que podamos acceder a esta información.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- No sé cuál habrá sido el inconveniente, pero yo me encargo.

SR. CONS. MARTINEZ.- El expediente es el 33900/15. Gracias, señor Decano.

III. RESOLUCIÓN DECANAL AD REFERÉNDUM

Expte. 34507/2015:

Art1º: Rectificar el artículo primero de la res. 461/HCD/2015, DONDE DICE: "...a realizarse los 01, 02, 03, 04, y 05 de octubre de 2015..."; DEBE DECIR: "...a realizarse los días 08, 09, 10, 11 y 12 de octubre de 2015...".

- Puesta a consideración, se vota y es **aprobada**.

IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA. ASUNTO ENTRADO.

SRA. CONS. DJUKANOVICH.- Yo quería dar entrada un expediente sobre el tema de las tutorías, para seguir discutiendo sobre las designaciones de los tutores.

V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

01) 21028/15 DPTO. GEOLOGÍA APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Eduardo PERALTA, Geól. Raúl PAREDES y Geól. Héctor H. PUIGDOMENECH.-
Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Geól. Julio Matteo BRUNA NOVILLO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la cátedra "GEOLOGÍA DE EXPLOTACIONES MINERAS" del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, cargo vacante, creado por Res. Decanal 1842/13.

- Se vota y es **aprobado**.

02) 21030/15 DPTO. GEOLOGÍA APLICADA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Geól. Oscar CARUBELLI, Dr.

Víctor RINALDI y Geól. Néstor VENDRAMINI.

Art. 2°). - Designar por concurso por el término reglamentario al Geól. Julio Matteo BRUNA NOVILLO en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra "PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS", del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

03) 54337/14

DPTO. HIDRÁULICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

1°). - Rechazar la impugnación presentada por la Ing. Silvia SIMONIAN, al Dictamen y a la Ampliación al Dictamen emitidos por el Tribunal que entendió en el concurso de referencia.

Art. 2°). - Aprobar el Dictamen y la Ampliación del Dictamen, del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Dr. Ing. Leandro Raúl DIAZ, Dr. Ing. Juan José SERRA y Dr. Ing. Raúl LOPARDO.-

Art. 3°). - Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Fabián FULGINITI en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra "INGENIERÍA SANITARIA", del Departamento HIDRÁULICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina la Ing. Silvia Adriana SIMONIAN.

Art. 4°). - A partir de la fecha de la presente resolución, la Ing. Silvia Adriana SIMONIAN dejará de revistar en el cargo de Profesor Asistente Dedicación simple en el que fuera designada interinamente.

- Seguidamente, el HCD dispone volver a Comisión el despacho.

04) 44304/15

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

1°). - Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES EN CONSTRUCCIÓN", del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)

Art. 2°). - Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3°). - Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 1/HCD/90.

- Se vota y es **aprobado**.

05) 44530/15

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

1°). - Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en el área "TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES para desempeñarse en la cátedra DISEÑO DE ESTRUCTURAS" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°). - Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el

presente Expediente.

Art. 3°)..- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4°)..- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

06) 33427/15

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.

1°)..- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple en la cátedra "CÁLCULO ESTRUCTURAL III" y un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple en la cátedra "CÁLCULO ESTRUCTURAL II" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°)..- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

Art. 3°)..- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4°)..- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

07) 22375/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°)..- Designar al Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en la asignatura DIVERSIDAD VEGETAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1 de marzo de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017.

- Seguidamente, el HCD dispone volver a Comisión el despacho.

08) 44292/2015

DPTO. MATEMÁTICA

La Comisión de Enseñanza,

Aconseja: Art. 1°)..- Designar interinamente al Ing. Yamil Antonio HUAIS, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, o hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes de la Ing. Gladys Noemí MOYANO, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009.

Art. 2°)..- Designar interinamente al Lic. Horacio Aníbal MORS, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura ANALISIS MATEMÁTICO I, del departamento MATEMÁTICA, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario, o hasta la finalización de la licencia sin goce de haberes de la Ing. Gladys Noemí MOYANO, en el marco de la Ord. 02-HCD-2009.

- Se vota y es **aprobado**.

09) 11496/2015 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA
La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Designar al Dr. Javier NORI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA con carga anexa al departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1 de septiembre de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2017.
Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Javier NORI, en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva por concurso para el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA desde la fecha de alta del cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado.**

10) 20840/2015 DPTO. ELECTROTECNIA
La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Jorge Darío COSTERO, en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en la cátedra ELECTROTECNIA GENERAL Y MAQUINAS ELECTRICAS, y en ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD, del departamento ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es **aprobado.**

11) 45710/2015 DPTO. GEOLOGÍA APLICADA
La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Prof. Geol. Héctor FRONTERA, Profesor Titular dedicación exclusiva, en la cátedra HIDROLOGÍA, en base al Art. 59 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 30/09/2015 hasta el 31/03/2016 o hasta le sea otorgada su jubilación o hasta tanto se expida la Justicia Federal sobre la cuestión de fondo, o bien sea revocada en sede de apelación la medida cautelar dictada por el Señor Juez Federal, lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado.**

12) 42996/2015 DPTO. ESTRUCTURAS
La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente en el marco de la Ord. 02-HCD-2009, al Ing. Franco Buseti Bonet, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura MECANICA DE LAS ESTRUCTURAS II, del departamento ESTRUCTURAS, a partir de la fecha de inicio de la licencia por maternidad de la Prof. Ing. Silvia NAVEIRO (12 de Octubre 2015), y por el período reglamentario de la mencionada licencia.

- Se vota y es **aprobado.**

13) 21640/2015 DPTO. ELECTROTECNIA
La Comisión de Enseñanza,
Aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Marco Antonio AMADEO GAUNA, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra DISTRIBUCION DE LA ENERGÍA ELECTRICA y en CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELECTRICA, del departamento de ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

- Se vota y es **aprobado.**

14) 28730/2015
 APLICADA

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Prof. Mgter. Noemí Rosario REARTES en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura QUIMICA ORGANICA DE LOS RECURSOS NATURALES, del departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2017.

Art. 2°).- Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Mgter. Noemí Rosario REARTES, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la asignatura QUIMICA ORGANICA DE LOS RECURSOS NATURALES, del departamento de QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir de la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía mencionado en el art. 1°) y mientras permanezca en esa designación.

- Se vota y es **aprobado**.

15) 39036/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar al Sr. Facundo Jesús Daian NOYA en un cargo de AYUDANTE ALUMNO B, en la asignatura TALLER Y LABORATORIO, del departamento ELECTRONICA desde la fecha de alta y hasta el 31 d marzo de 2017 y mientras dure su condición de alumno regular.

- Se vota y es **aprobado**.

16) 41727/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente a la Ing. Marina VOITZUK en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I (cargo que ejerciera el Ing. J. AZPILICUETA, acogido actualmente al beneficio jubilatorio), del departamento MATEMATICA, en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009, desde la fecha de alta y por el periodo reglamentario.

Art. 2°).- Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Ing. Marina VOITZUK en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, en el de Profesor Adjunto dedicación simple interino en MATEMATICA I, y en el de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en INTRODUCCION A LA MATEMATICA, a partir de la fecha de alta en el cargo mencionado en el Art. 1°, y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 3°).- Designar interinamente a la Ing. Gladys Noemí MOYANO en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura NAALISIS MATEMATICO I en el marco de la Ord. 02-HCD-2009, cargo disponible por pedido de licencia de la Ing. VOITZUK, mencionado en el Art. 2°.

Art. 4°).- Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Ing. Gladys Noemí MOYANO, en dos cargos de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la asignatura ANALISIS MATEMATICO I, desde la fecha de alta en el cargo mencionado en el Art. 3° y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

Art. 5°):- Designar interinamente a la Dra. María Lila ASAR en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura MATEMATICA I en el marco de la Ord. 02-HCD-2009, cargo disponible por licencia de la Ing. VOITZUK mencionado en el Art. 6° y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

- Se vota y es **aprobado**.

17) 44896/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°)..- Otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Prof. Ing. Carmen Encarnación RODRIGUEZ en el cargo que ejerce de Profesora Adjunta dedicación exclusiva por concurso como Directora del LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES y en PRACTICA SUPERVISADA, del departamento ELECTRONICA, a partir de la fecha de alta en un cargo de Profesor Titular dedicación simple interino.

Art. 2°)..- Solicitar el Sr. Rector, la modificación transitoria de la planta docente del departamento ELECTRONICA, según el siguiente detalle:

SUPRIMIR:

-Un cargo de Prof. Adj. DE (cargo que ejerciera la Ing. RODRIGUEZ): \$17.698,74.

-Un cargo de Prof. Tit. DS (cargo accedido por la Ing. RODRIGUEZ Interinamente): \$ 5.589,88.

CREAR:

-Un cargo de Prof. Tit. DE: \$ 22.359,73.

SALDO: \$928,89

Art. 3°)..- Modificar la dedicación del cargo que ejerce la Ing. Carmen Encarnación RODRIGUEZ de Profesora Titular dedicación simple interina pasando a revistar en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva interina como DIRECTORA DEL LABORATORIO DE COMUNICACIONES DIGITALES, en PRACTICA SUPERVISADA y asignarle funciones en la asignatura ELECTRONICA DIGITAL III, del departamento de ELECTRONICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2017.

- Se vota y es **aprobado.**

18) 09903/2015

DPTO. BIOINGENIERÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°)..- Solicitar al Sr. Rector la modificación de planta docente del departamento BIOINGENIERÍA de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas, y Naturales según el siguiente detalle:

SUPRIMIR:

-Un cargo de Profesor Adjunto DS: \$3397,78.

CREAR:

-Un cargo de Profesor Adjunto DSE: \$6795,64.

SALDO: a financiar por SPU (Res. ME 140/14): \$ - 3397,78

Art. 2°)..- Modificar la dedicación del cargo ejercido por la Lic. Graciela Remedios VELEZ, de Profesor Adjunto dedicación simple pasando a revistar como Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva en las asignaturas MEDICINA NUCLEAR y en INGENIERIA HOSPITALARIA, del departamento de BIOINGENIERIA.

Art. 3°)..- La transformación de planta docente solicitada en el Art. 1°) y la modificación de dedicación del Art. 2°) quedan condicionadas al posterior financiamiento por parte de la Secretaria de Políticas Universitarias, de acuerdo a lo dispuesto en la Res. ME 140/14 del 2013.

- Se vota y es **aprobado.**

19) 59729/2015
Y LA TECNOLOGÍA

DPTO. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)..- Prorrogar a la Dra. Maricel OCELLI en su cargo de Prof. Titular dedicación exclusiva interino en la cátedra de PRACTICA DE LA ENSEÑANZA I, con carga anexa en PRACTICA DE LA ENSEÑANZA II y para realizar actividades de capacitación y docencia en función de los requerimientos que determina la Unidad Académica, del departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA, desde el 01 de agosto de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta la efectivización del concurso.

- Se vota y es **aprobado.**

19bis) 38545/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)..- Solicitar la aprobación por parte del Honorable Consejo Superior de la renuncia del Ing. Jorge Alberto AZPILICUETA, al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso en la cátedra de ANALISIS MATEMATICO I del departamento MATEMATICA a partir del 1º de agosto de 2015, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

- Se vota y es **aprobado.**

20) 41877/2015

DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)..- Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia del Dr. Ing. Marcelo Alejandro CEBALLOS en el cargo que ejerce de Profesor Asociado dedicación exclusiva por concurso en la asignatura ANALISIS ESTRUCTURAL Y en VIBRACIONES MECANICAS Y DINAMICA DE MAQUINAS del departamento ESTRUCTURAS a partir del 18/08/2015.

- Se vota y es **aprobado.**

21) 39029/2015

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)..- Asignar funciones de docente a cargo de la cátedra de MATERIALES II, al Prof. Ing. Juan Carlos GOZALVEZ, en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en MATERIALES I y en MATERIALES II, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, hasta tanto se designe a un Profesor Titular o el Dpto. decida a un nuevo docente a cargo.

- Se vota y es **aprobado.**

22) 39032/2015

DPTO. MATERIALES Y TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º)..- Asignar funciones de docente a cargo de la cátedra de PROCESOS DE MANUFACTURA II, al Prof. Ing. Omar Darío ELASKAR, en el cargo que ejerce de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en PROCESOS DE MANUFACTURA II y en PROYECTO DE AVIONES, del departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, hasta tanto se designe a un Profesor Titular o el departamento decida a un nuevo docente a cargo.

- Se vota y es **aprobado.**

23) 38148/2015

DPTO. QUIMICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Asignar al Dr. Damian MAESTRI funciones docentes en PRODUCTOS NATURALES como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra QUIMICA ORGANICA del departamento QUIMICA.

Art. 2°).- Asignar a la Dra. Alicia Luz LAMARQUE funciones docentes en PRODUCTOS NATURALES como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra QUIMICA ORGANICA del departamento QUIMICA.

Art. 3°).- Asignar a la Dra. María Paula ZUNINO funciones docentes en PRODUCTOS NATURALES como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la cátedra QUIMICA ORGANICA del departamento QUIMICA.

Art. 4°).- Asignar al Dr. José Sebastian DAMBOLENA funciones docentes en PRODUCTOS NATURALES como carga anexa a su cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple por concurso en la cátedra QUIMICA ORGANICA del departamento QUIMICA.

Art. 5°).- Asignar al Dr. José Manuel MERILES funciones docentes en PRODUCTOS NATURALES como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra QUIMICA ORGANICA del departamento QUIMICA.

- Se vota y es **aprobado**.

24) 36865/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Prof. Ing. Ricardo Alberto Mario TABORDA, quien revista en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso para la DIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO, y en TRANSDUCTORES Y SENSORES, del departamento de ELECTRONICA, a participar del dictado del modulo INFORMATICA FORENSE, TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD, de la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

- Se vota y es **aprobado**.

25) 44185/2015

DPTO. ELECTRONICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Prof. Dr. Marcelo Roberto SMREKAR, quien revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en las cátedras de TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, del departamento de ELECTRONICA, en PROBABILIDAD Y ESTADISTICA y en MATEMATICA I, a participar del dictado de un curso en la MAESTRIA EN ESTADISTICA, de esta Universidad.

- Se vota y es **aprobado**.

26) 36865/2015

DPTO. COMPUTACION.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Prof. Ing. Alejandro AMBROSINI, quien revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en la cátedra INFORMATICA y en MODELO Y SIMULACION del departamento COMPUTACION a participar del dictado del modulo INFORMÁTICA FORENSE, TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD de la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

- Se vota y es **aprobado**.

27) 43479/2015

DPTO. QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Autorizar a la Dra. Mirtha NASSETA quien revista en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en QUIMICA ORGANICA DE LOS RECURSOS NATURALES y en QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL, del departamento de QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a participar del dictado del modulo CONTAMINANTES VOLATILES Y SEMIVOLATILES E INORGANICOS EN EL AIRE URBANO, de la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

- Se vota y es **aprobado**.

28) 45221/2015

DPTO. DIVERSIDAD VEGETAL II

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Extender el certificado en la PRACTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO desarrollada en la Cátedra DIVERSIDAD VEGETAL II avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
Celeste Inés CEBALLOS	37.615.856
Natalia Alejandra D'ANGELIS	25.746.753
Pamela Ayelen MARTINO	36.768.809
Dahyana PALACIOS	34.625.683
Valentina SAUR PALMIERI	35.579.755
Daniela SCHÜRRER	34.440.705
Nadina Paula VERGEZ MEEHAN	35.531.441

- Se vota y es **aprobado**.

29) 02425/2015

DPTO. DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES E INVESTIGACION a Macarena PLAZAS ROJAS, en el proyecto de investigación "La Regulación de la nodulación en soja"; y a María Fernanda CHIAPPERO en el proyecto de investigación "El Transporte y Metabolismo de compuestos nitrogenados en Arabidopsis".

Art. 2º).- Admitir como practicante en docencia de pregrado en la cátedra FISILOGÍA VEGETAL a Victoria MARQUEZ y a Martín SANTIAGO.

- Se vota y es **aprobado**.

30) 13936/2015

DPTO. QUIMICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN por el termino de 1 (un) año a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, con los temas y directores que se citan a continuación, a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI	DIRECTOR	PROYECTO
Alfredo RODRIGUEZ	37.306.268	Dr. José DAMBOLENA	"Normalización de independencia en test de atracción/repelencia de Sitophilus zeamais"
Helena CALVIMONTE	36.305.635	Dr. Julio ZYGADLO	"Actividad de alfa amilasas en hongos e insectos"
Virginia L.	36.428.757	Dr. José DAMBOLENA	"Compuestos volátiles"

USSEGLIO				una alternativa natural para el control de plagas y su función en la interacción grano/hongo/insecto"
Andrés JACQUAT	G.	36.174.016	Dra. María ZUNINO	"Insecticida fumigante natural para el control de Sitophilus zeamais"

- Se vota y es **aprobado**.

31) 35774/2015

DPTO. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1°).- Autorizar al Prof. Ing. Pedro SANTUCHO a implementar un DOBLE DICTADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE, de la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA del departamento MATEMATICA, para estudiantes que se encuentran en condición de LIBRES, a dictarse en horario y aulas a determinar por Bedelía.

Art. 2°).- Autorizar al Prof. Ing. Pedro SANTUCHO a implementar un REPARCIALIZADO EN EL SEGUNDO SEMESTRE, de la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA del departamento MATEMATICA, para estudiantes que se encuentran en condiciones de REGULARES, a dictarse en horario y aulas a determinar por Bedelía, en el marco de la Res. 255-HCD-2015.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se retira de la sesión el consejero Harguinteguy, y se incorpora en su lugar el consejero Juan M. Rodríguez.

VI.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS TRATADOS SOBRE TABLAS.

SR. CONS. CASTILLO.- Quería presentar para tratar sobre tablas el pedido de licencia por incompatibilidad horaria del consejero Sebastián Fondacaro, desde hoy y por tiempo indeterminado.

Particularmente, urge el tratamiento porque en la sesión próxima no podré estar presente, para que se cubra el cargo.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, se pone a consideración el asunto, el cual se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. DELGADO.- Yo también quería presentar el pedido de licencia del consejero David Elías Panigo, por tiempo indeterminado.

- Dispuesto el inmediato tratamiento sobre tablas, se pone a consideración el asunto, el cual se vota y es **aprobado**.

VII.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

32) 47202/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento,
Aconseja: Art. 1°).- Aprobar la implementación de un mecanismo de aprobación por régimen de promoción, sin asistencia a examen final, en la modalidad no presencial del CINEU.

Art. 2°).- El mecanismo del régimen de aprobación sin asistencia a examen final mencionado en el Art. 1°) se regirá por lo explicitado en el ANEXO I de la presente resolución.

Art. 3°).- El mecanismo a que alude el Art. 1°) comenzará a aplicarse en el ingreso de la cohorte 2016, en todas las carreras de esta Facultad.

SR. CONS. CASTILLO.- Me gustaría hablar de la modalidad con la cual estamos presentando los proyectos. Supongo que todos hacemos una presentación para mejorar una situación que observamos en nuestra Facultad. Me parece que sería bueno, para que lo tengamos en cuenta, que los proyectos que se presenten, se aclaren, se pongan sobre la mesa, y se avise al Cuerpo para que los discutamos. Particularmente, si bien ha estado, este proyecto no se ha discutido en Comisión, y en la última han aparecido las tres firmas y nos dimos cuenta al final. Yo supongo que está todo bien, pero llama la atención la forma. Particularmente nosotros tenemos dos proyectos, uno de estudiantes trabajadores, y otro para que se filme y difunda en vivo las sesiones del HCD, que se están discutiendo en Comisión. Entonces, me parece que la próxima vez que quieran presentar un proyecto, lo discutamos antes. Simplemente eso, es una consideración personal que hago extensiva a todo el Cuerpo.

SR. CONS. SAFFE.- Comparto las palabras del consejero Castillo y las hago propias.

Voy a abocarme un poco a la cuestión del Ciclo de Nivelación. Me parece que como Consejo nos debemos una discusión. Yo soy de la idea de que el Ciclo de un mes no es el sistema óptimo, porque en un mes difícilmente podemos impartir los conocimientos. Esta otra modalidad, a distancia, sería importante repensarla, alargarla en el tiempo, ver Ciclos en otras Facultades, donde son anuales o semestrales, lapsos en los que la Universidad puede verdaderamente nivelar y dar los conocimientos a los aspirantes.

SR. CONS. GASTALDI.- Con respecto a este tema, en la reunión de Comisión teníamos en la mano con el consejero Carlos Martínez el despacho, lo queríamos discutir, pero no hubo forma de que se tratara, porque la discusión estaba planteada en otro lado. No se pudo, hubo intenciones, ni él ni yo lo habíamos firmado.

SR. CONS. DELGADO.- El proyecto estaba en el Orden del Día, además tenía el aval de los Secretarios Académicos y del Director del Ciclo, por lo cual creo pertinente que se trate y apruebe en esta sesión, para que los aspirantes tengan una oportunidad muy accesible, sobre todo para los que vienen de otras ciudades, que son la mayoría en nuestra Facultad.

SR. CONS. CASTILLO.- Simplemente reafirmar que no es la primera vez que pasa que aparece un expediente firmado dentro de la caja, que no se discute. Entonces es un llamado para que podamos discutir.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- Tiene razón, no es la primera vez.

SR. CONS. DJUKANOVICH.- Quería decir que no es cuestión de andar revisando una caja para ver qué expedientes no están firmados. También me parece una cuestión de cordialidad, hacia los consejeros que van a presentar un nuevo proyecto de tener la voluntad de discutirlo.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- Muy bien, eso hay que hacer. No hay que ponerlo en la caja y ocultarlo. Me parece muy correcto lo que ha dicho.

SRA. CONS. LARROSA.- Yo quería aclarar cómo es la metodología de trabajo en Comisiones. Más de una vez ha surgido este mismo comentario. Particularmente he dicho que si hay algún expediente que tiene un inconveniente, lo sacamos de la caja y lo discutimos. El expediente que ahora estamos tratando se comentó que no se había discutido; yo particularmente lo leí y no encontré ninguna observación. Si el consejero me demostraba que tenía algún inconveniente, seguía en Comisión para su discusión. No sucedió eso, razón por la que hoy figura en el Orden del Día.

SRA. CONS. CERATO.- Yo creo que este es un despacho de alto beneficio para los futuros ingresantes de esta Universidad pública que tiene ingreso irrestricto. Los alumnos están dentro de esta Facultad en el momento en que se inscriben, ya sea que cursen el Ciclo o rindan los exámenes respectivos. Por eso este proyecto me parece de un alto beneficio para ayudarlos en el ingreso a la Universidad que muchas veces es difícil y costoso para la familia. Es muy bueno dar una instancia más y facilitar a muchos estudiantes el acceso a la Universidad.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- Lo único que restaría aclarar, como dijo la consejera Cerato, que en esta Universidad no existe examen de ingreso, eliminatorio, ni cupo de aspirantes, salvo en la Facultad de Ciencias Médicas. Este Ciclo no elimina estudiantes que no quieran matricularse. Es decir, toda aquella persona que quiera matricularse lo puede hacer incluso no habiendo aprobado los exámenes del Ciclo. Esta es una parte de la carrera más, así lo tiene entendido la Universidad, no solo esta Facultad, esa es la forma de funcionamiento.

Respecto a lo que decían también, aclaro que si algún consejero no ha participado de la discusión, o entiende que no sabe de qué se trata el tema, o no lo ha conocido en profundidad, tiene la posibilidad de abstenerse, o votar en contra. Si está votando por la positiva, evidentemente da a entender que conoce el tema.

- Puesto a consideración el despacho, se vota y es **aprobado**.

33) 40974/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso E de la Ordenanza N° 12-HCS-2010, desde el 31 de agosto de 2015 y por 189 días, a la Srta. María Victoria FRANGIE. (DNI: 35.315.088)

- Se vota y es **aprobado**.

34) 47898/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Otorgar licencia a partir del día 28 de septiembre de 2015 al consejero estudiantil Giancarlo COLABELLI. Correspondiendo al Sr. ELIAS PANIGIO David Hernán, asumir como consejero estudiantil titular, y al Sr. Calvo como consejero suplente.

- Se vota y es **aprobado**.

35) 40156/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Ampliar el artículo 1º de la Resolución 614-HCD-2015 en el sentido de designar como Director de la carrera de Posgrado MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCION RECURSOS HIDRÍCOS, al Dr. Ing. Santiago María REYNA.

- Se vota y es **aprobado**.

36) 46198/2015 La Comisión de Vigilancia y Reglamento,
Aconseja: Art. 1°).- Designar como becaria para el Dpto. Química y Escuela
de Geología, a la estudiante Janet Natalia PEIRONE (DNI: 35.967.971) de la
carrera de Ing. BIOMEDICA a partir del 1° de octubre de 2015 hasta el 31
de diciembre de 2015.

Art. 2°).- Designar a la Prof. Dra. Stella M. FORMICA como Directora de la
Beca.

Art. 3°).- La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con
fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO (Ing. Terzariol).- No habiendo más asuntos por tratar, queda
levantada la sesión.

- Es la hora 11.55.

a.a.